



UAEH | **División
Académica**

**Guía para el restablecimiento
de las actividades presenciales de la
Dirección de Estudios de Pertinencia,
Factibilidad y Viabilidad**

Objetivo

Establecer las medidas y acciones necesarias para reanudar las actividades presenciales de una manera ordenada y segura en la **Dirección de Estudios de Pertinencia, Factibilidad y Viabilidad**, privilegiando en todo momento salvaguardar la vida, mediante estrategias de promoción y protección de la salud, con base en lo establecido en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH

LINEAMIENTOS GENERALES

LINEAMIENTOS GENERALES

Los integrantes de la **Dirección de Estudios de Pertinencia** cumplirán con los siguientes lineamientos generales:

- Mantenerse informado de los comunicados oficiales emitidos por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Capacitarse para conocer y aplicar el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH.
- Garantizar la operación permanente de la Subcomisión de Seguridad en Salud. Durante su jornada laboral deberá permanecer en el espacio asignado para el desarrollo de sus actividades, fomentar el distanciamiento físico y evitar la visita a las áreas comunes.
- Supervisar el uso correcto del cubre bocas, distanciamiento físico, lavado y desinfección de manos.
- Evitar compartir materiales, insumos o equipos de uso personal.
- Realizar las reuniones de trabajo privilegiando la modalidad virtual o, en su caso, respetar las medidas de seguridad y salud.
- El personal se constituirá en agente promotor de cambio en los estilos de vida saludable, dentro de su círculo social.
- Evitar uso de corbata, mascado o similar.

Determinación de riesgo

El número total de personas que laboran en la Dirección de Estudios de Pertinencia, Factibilidad y Viabilidad es: **2**

El personal cumple con su esquema de **vacunación completo anti SARS-CoV-2**, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Institucional de Seguridad en Salud y deberá presentarse en su área en el horario establecido.

Integrante	No. de empleado	Vacunación	Riesgo
Gabriel Márquez Ramírez	3315	SI	Alto Diabético y Asmático
Minerva Sonia Navarrete Mendoza	1279	SI	Diabética Bajo

Personal

Subcomisión de Seguridad en Salud

La Dirección de Estudios de Pertinencia tiene establecida una **Subcomisión de Seguridad en Salud** que vigilará el uso correcto del **Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria** de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y por lo dispuesto en la **Comisión Institucional de Seguridad en Salud**.

Integrante	Cargo
Gabriel Márquez Ramírez	Responsable
Minerva Sonia Navarrete Mendoza	Vocal

Servicios

Los integrantes de la **Dirección de Estudios de Pertinencia** privilegiarán la atención de la comunidad universitaria en la modalidad a distancia y al público general mediante citas para mantener el distanciamiento físico.

La Dirección de Estudios de Pertinencia brinda servicios de asesoría a los integrantes de la Academia por Objeto Específico de Escuelas o Institutos para la elaboración del estudio de pertinencia para nuevos programas educativos.

También atendemos a otras Dependencias universitarias para la elaboración de estudios de pertinencia para fundamentar la creación de nuevos campus universitarios y nuevas escuelas preparatorias.

Servicios	Modalidad del servicio y recursos
Asesoría para estudios de pertinencia	Video junta, correo mail, atención telefónica y por WhatsApp

Infraestructura

El personal de la **Dirección de Estudios de Pertinencia** realiza sus labores en Torres de Rectoría en una oficina amplia y con ventilación natural. La infraestructura de la Dirección de Estudios de Pertinencia cumple con todas las medidas de seguridad establecidas por el Gobierno de la República y por la UAEH y sus instancias correspondientes.

Concepto	Detalle	Cumple
Cubículos	Los dos integrantes de la Dirección disponen de cubículo propio y cumplimos sin problema el distanciamiento de 1.5 metros	SI
	Ventilación	SI
Mamparas	Contamos con las mamparas suficientes	SI
Kit de seguridad	Tapete y liquido sanitizante para pies	SI
	Gel para manos con dotación suficiente	SI
	Cubre bocas obligatorio al interior de las instalaciones	SI
	Dotación suficiente de cubre bocas para visitantes ocasionales	SI
	Toallas desinfectantes suficientes	SI
	Jabón para lavado de maños	SI
	Aerosol para Sanitizar cubículos	SI
	Sanitizar de cubículos dos veces al día: inicio y final de labores	SI